

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 1902

Nº 669

LA NEW YORK Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.
Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.
Está situada en la casa de don Rafael Dent, cerca del Mercado.

En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3-00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presenten.

Puntarenas, 12 de junio de 1902.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Leon Fernández Guardia,

UNICO CORREDOR JURADO Y

Comisionista patentado en este puerto

Todos los sábados y domingos remates,
sin y con base, de 7 á 9 p. m.

EN LA CASA DE

don Pedro Avellan

¡Gran novedad!

Salom Hermanos

Panadería y Almacén de Abarrotes

GRAN DEPOSITO DEL

Jabón de le Barranca

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

= TEODORO ROIZ =

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ALBERTO FAIT & C.^a

Somos Agentes de varias Casas exportadoras
de vinos y licores, y por eso podemos vender
vinos de mesa á los siguientes precios:

Francés é italiano, caja,	₡ 7-00 embotellado aquí
Medoc	10-00 importado en cajas
Manserrand	10-00 " " "
Margauts	18-00 " " "
Sautern	12-00 " " "
Barnac	12-00 " " "
Greves	12-00 " " "
Vinos dulces en ½ botellas.	8-00 embotellado aquí
„ Vermouth	15-50 importado en cajas
„ Lambrusco	16-00 " " "

Coñac de varias marcas, especialmente de la «Bisquit»

Puntarenas, julio de 1902.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

En campaña

En campaña decimos, porque los porteños nos preparamos á hacerla á favor de los intereses de esta comarca y de la provincia del Guanacaste, con cuya valiosa cooperación contamos, de seguro, como que una y otra se hallan íntimamente ligadas por mil motivos que á nadie se ocultan

Pues bien, el domingo, á iniciativa de don Serafín Saravia y don Andrés Sandoval, y á invitación de don F. de P. Amador, tuvo efecto en el Palacio Municipal una reunión compuesta de los señores:

- Don Uladislao Guevara,
- „ Serafín Saravia,
- „ Andrés Sandoval,
- „ Franc? de P. Amador,
- „ Francisco Rohrmoser,
- „ Pablo Angulo P.,
- „ José León Fernández,
- „ Nicolás Lizano,
- „ Lorenzo Canessa,
- „ Agustín Guido,
- Lic. Pablo Rodríguez,
- Don Martín Castillo,
- „ Darío Zúñiga,
- „ Bernardino Alvarado,
- „ Gabriel Salóm,
- „ Virgilio Lizano,
- „ Juan Raf. Chan,
- „ Gregorio Canessa,
- „ Juan Suñol,
- „ Carlos Miranda,
- „ Francisco Ibarra,
- „ José González,
- „ Teodomiro Acuña,
- „ Manuel Moncada,
- „ Juan F. Torres,
- „ Juan A. Córdova,
- „ Julián Guerrero,
- „ Salv. Barrías E.
- „ Manuel Casares,
- „ Gavino Villegas, y
- „ Felipe J. Rodríguez.

Tomó la palabra don F. de P. Amador y expuso: que el objeto de la reunión era el de cambiar ideas sobre la conveniencia de organizar un comité que, en representación ó á nombre de los vecinos de Puntarenas, iniciara y llevara á cabo, por medio de la prensa y de gestiones ante el Supremo Gobierno, los trabajos necesarios para que Puntarenas sea término del Ferrocarril del Pacífico, y no se cambie el puerto á Tivives.

Tomó la palabra don Agustín Guido y dijo: que era mejor aguardar la terminación del ferrocarril, y luego pedir al Gobierno la construcción de un ramal que, partiendo de Tivives una aquella línea á la que existe entre Esparta y este puerto. Que no se desconfie de la acción del Gobierno, y que aunque tratándose de los intereses de Puntarenas, su capital estaba á la orden, no deseaba ponerle dificultades, y que se tuviera pacien-

Tomó la palabra el señor Suñol y dijo: que sentía mucho no estar de acuerdo con el señor Guido, pues creía que el objeto de la reunión no era para crear dificultades al Gobierno, sino simplemente para tratar de si era ó no conveniente que se nombrara un Comité para que trabaje en el sentido de que el Ferrocarril al Pacífico termine en este puerto.

Tomó la palabra don Serafín Saravia, y dijo: que también no estaba de acuerdo con el señor Guido, pues no le parecía conveniente dejar correr el tiempo y á la iniciativa del Gobierno resolver eso, por más que el Jefe de la Nación se halle animado de las mejores intenciones.

Pidió la palabra el señor Guido, y dijo: que debía tenerse paciencia, que el Gobierno sería el primero en tomar la iniciativa para que el Ferrocarril termine en este puerto, si así conviene, y que consideraba prematuro todo lo que este pueblo hiciera.

Rebatiendo el discurso del señor Guido, el señor Amador dijo: difiero de lo expuesto por el señor Guido en cuanto á dejar tranquilamente á que se concluya el Ferrocarril, para luego hacer las gestiones que convengan á Puntarenas. Eso equivaldría al «dejar hacer, dejar pasar,» cruzándonos de brazos y contribuyendo con nuestra actitud pasiva á la desaparición de Puntarenas, porque en la conciencia de todos está que una vez concluido el Ferrocarril en Tivives, el puerto por fuerza tendrá que ser allí, y Puntarenas decaerá paulatinamente hasta desaparecer por completo. Yo creo que este es el momento de trabajar, pues la prensa ha informado ya al público que ni el Gobierno ha cumplido en los pagos, ni el contratista concluirá el Ferrocarril en la fecha estipulada. Tendrá, pues, que venir un nuevo contrato, adicional al primero, en que ambas partes se hagan mutuas concesiones, y en ese contrato podría convenirse la desviación del Ferrocarril de Santo Domingo de San Mateo para acá. Si, como el señor Guido piensa, eso tendrá que venir más tarde, mejor es trabajar desde ahora para evitar que la Nación haga el gasto inútil de la línea de Santo Domingo á Tivives. Por otra parte, en esta reunión no se trata sino de organizar un comité, es decir, de llevar á cabo trabajos preparatorios, y si como afirma el señor Guido, el contrato del Ferrocarril vence el 31 de este mes, el comité ya organizado, tendrá entonces oportunidad de coget los rumbos que mejor convenga para el éxito de lo que nos proponemos.

Tomó la palabra Guido, y dijo: que cómo era posible que la Nación pudiera hacer un nuevo contrato cuando ella misma era la que se sacrificaba puesto que pagaba al actual contratista

60.000-00 por milla de ferrocarril, pudiendo hacerse por cuenta de ella misma con 10 ó 12 mil colonos.

Tomó la palabra el señor Guevara, y dijo, con mucha oportunidad, que se había salido la discusión del punto de que era objeto; que en cuanto al comité, era necesario formarlo, que éste no ponía trabas á la acción del Gobierno, puesto que no iba á exigir sino á pedir, y que se sometiera á votación si se nombraba el comité.—Hecha la votación, quedó aprobada por unanimidad, y se procedió á la elección de la Directiva, resultando electos:

Presidente honorario, don Manuel Barahona.

Presidente efectivo, don Francisco Rohrmoser.

Vicepresidente, don Serafín Saravia.

Tesorero, don Pablo Angulo.

Secretario, don Salvador Barrías.

Vocales: don Agustín Guido,

Don F. de P. Amador,

„ Andrés Sandoval,

„ Juan Suñol y

„ Juan F. Torres.

Seguidamente, en Asamblea General, se acordó por unanimidad de votos que los miembros presentes allí suscribieran una suscripción en el acto y una mensual fija. La primera ascendió á 95-00, y la segunda, cobrable cada mes, á 45-00. Esto sin perjuicio de la suscripción que el comité recoja entre los vecinos.

Nosotros no estuvimos también de acuerdo con el señor Guido. No vemos razón para que se aguarde se termine el Ferrocarril para pedir el cambio de término de la obra, ó un ramal que una ambas vías.

Si el contrato del Ferrocarril termina dentro de breve plazo, y ambos contratantes han faltado á las estipulaciones hechas en él, bien pueden hacer uno nuevo en mejores condiciones para el país, con el mismo contratista ó con otra persona ó Compañía. Al hacer el nuevo contrato, bien puede el Gobierno hacer cambiar el punto donde la vía termine.

Eso de dejar la iniciativa de toda empresa á los gobiernos, es la causa de la centralización del poder, que tanto ha perjudicado á estos países incipientes.

Salgamos del marasmo de que estamos poseídos, tomemos la iniciativa de todo lo que pretendemos, y ojalá que llegáramos mañana á conseguir que la misión del Gobierno se reduzca á dar leyes proteccionistas y á atender las relaciones internacionales.

COMUNICADOS

¡Remate!

A las doce del día 1º de setiembre entrante principiaré á rematar las existencias del concurso

Max Diermissen, en el local que ocupó dicho señor con su establecimiento de comercio. El remate continuará durante los días siguientes, principiando á la misma hora y hasta agotar todos los bienes inventariados, y se hará por lotes. Tanto al comercio como á los particulares, les conviene asistir, pues la base de dichos bienes se ha rebajado en un 50 %.

L. FERNÁNDEZ GUARDIA.

Puntarenas, agosto 25 de 1902.

CRONICA

Regidores

El domingo tuvo efecto la elección de Regidores Municipales y resultaron electos don Manuel Barahona y don Juan Félix Bonilla.

Enfermo

y de gravedad se encuentra don Luis Sandoval. Que mejore pronto son nuestros deseos.

En Granada

falleció el Ilustrísimo señor Obispo de Nicaragua, Dr. don Francisco Ulloa y Larios. Paz á sus restos.

Cambio

Don Francisco Moreira, Alcalde de Golfo Dulce, y don José Hernández, Secretario de la Alcaldía de esta ciudad, han solicitado el cambio de puesto entre uno y otro.

Correo

El lunes no llegó el correo que conduce la correspondencia de la capital á este puerto.

Chinamos

De orden del señor Gobernador se avisa que los dos puestos de chinamos que se rematarán bajo el número 1 y 2, deberán situarse en el punto que indica ahora el aviso, ó sea en la calle, entre la casa de Man Chon Sing & Cª y la casa de don Rafael Dent donde hoy tiene su cantina don Juan Suñol.

Judicial

Con este mote abrimos hoy una sección en nuestra hoja informando al público de los trabajos de las oficinas judiciales, é indicando el día y hora de las citaciones y vencimiento de los términos que se señalen.

Orden

El señor Juez de 1ª Instancia ha ordenado á los alcaldes de su dependencia permanecer diariamente hasta las cinco de la tarde en su despacho, si el servicio lo exigiere.

Libro conmemorativo

Al final de esa obra hemos leído una nota en que se menciona el nombre de las personas que tomaron parte en su confección, entre las cuales figura el nombre de nuestro particular amigo don Gonzalo Aparicio, á quien felicitamos con tal motivo.

Muerto

En el Manzanillo un individuo cuyo nombre no conocemos, salió á cazar en la pasada semana, como no volviera á la casa ese día ni en la noche, se reunió la mayor parte del vecindario al día siguiente y fué á buscarlo á la montaña encontrándolo muerto sin lesión de ninguna especie. Se supone que muriera de un ataque al corazón.

Vaporcito

El de gasolina, de propiedad de Mr. Meigs, lo hemos visto andar por el estero.

¿Por qué no se arregla el que tiene el Gobierno anclado en el estero sin dar ninguna utilidad, y se le hace prestar algún servicio?

Se asegura

Que varias personas piensan fundar un Club en esta ciudad con fines políticos locales.

Nosotros veríamos con agrado esa prueba de interés por nuestros asuntos interiores, que desde hace tiempos vienen estando en manos de una, dos ó tres personas que sólo se han preocupado de sus propios intereses; y es tan cierto esto, que la destrucción del banco sobre que está construída esta ciudad, es un fenómeno observado desde hace muchos años, sin que ninguno de los que hasta hoy han llevado la batuta de la política entre nosotros se haya preocupado ni levemente. No obstante esto, hemos de hacer una excepción: don Manuel Barahona, don Miguel Brenes y don Juan Mata.

Ya trataremos de este asunto con más detenimiento.

Hemos titulado nuestro editorial «en campaña», y vamos también á entrar nosotros en ella, aunque por otros rumbos.—«Nobleza obliga.»

Ayer

hasta la hora que se tiraba la última plana de este periódico, no había llegado el correo, de modo que tenemos ya dos días de estar incomunicados con el interior.

No sabemos el motivo del atraso, pero es necesario que se ponga más actividad en ese servicio; esta reconvencción no obsta para que, si algún motivo grave es causa de ello, no seamos justos para disculpar al empresario.

La fuerza mayor siempre atenúa ó exime de responsabilidad.

Reunión

El lunes tuvo efecto la reunión de acreedores de la quiebra de Mr. Max Diermissen, y acordaron que no habiendo habido postores en el remate efectuado últimamente, se saquen de nuevo á remate con un 50 % menos de la base.

Entre

nosotros se encuentra don Alfredo Chavarría, amigo y Agente nuestro en El Bebedero.

Saludámosle.

Suplicamos

á la persona que nos envió un artículo criticando á uno de los señores

que tomó la palabra en la reunión del domingo, que se sirva disculparnos si por exceso de material no le damos publicidad en la presente edición de esta hoja.

De puerto

Las personas encargadas de despachar un barco no están obligadas á declarar cuándo vuelve el barco, porque tampoco lo saben.

Ganados

Varias noches hemos observado que pastan tranquilamente por las calles algunas reses. Esto es incorrecto.

Llamamos la atención del señor Comandante de Policía sobre ese asunto.

Antenoche

fueron raptadas dos jovencitas menores de edad, Margarita Espinosa y Pacifica Escobar. Todavía no se conoce el nombre de los bienaventurados galanes.

Sastrería

«La Modelo» cuenta con un maestro de corte competente. Se recomienda porque hemos tenido oportunidad de hacer vestidos en tres sastrerías, y es la única que no nos ha echado á perder el género.

El Nuevo Régimen

A este apreciable colega liberiano, suplicamos secundar nuestros trabajos y los del comité de que damos cuenta en nuestra sección editorial, á fin de conseguir que la terminación del Ferrocarril al Pacífico sea en este puerto.

Es indudable que la terminación del Ferrocarril en Tivives perjudica tanto los intereses de esta comarca como los de la provincia del Guanacaste, y en esta virtud debemos anar nuestros trabajos en prosecución del fin que nos proponemos.

Esperamos diga algo el colega.

JUDICIAL

Día 25.—Se mandó recibir pruebas en la causa que por homicidio se sigue contra Joaquín Montúfar.

— Se mandó citar testigos en el exhorto expedido por el Juez Civil de Liberia al de esta ciudad en el juicio de divorcio establecido por Rosa Pineda de Padilla.

— Se admitió en ambos efectos la apelación interpuesta por Matilde Maradiaga en la causa que por lesiones se le sigue.

— Se nombró defensor de oficio del procesado por hurto Gonzalo Aviles, á don Napoleón González.

— En causa contra Catarino Cruz y otros procesados por homicidio, se citó para sentencia.

Día 26.—En causa contra Leandro Arauz, procesado por amenaza y atentado á la autoridad, se mandan recibir pruebas el 12 de setiembre próximo.

— Se elevó á plenario la causa por lesiones contra José Villalobos Ramírez, y se señaló para recibirle confesión con cargos las 8 y $\frac{1}{2}$ a. m. del 4 de setiembre.

Turno

El 15 de setiembre próximo se celebrará el último turno á beneficio del Templo. Han sido nombrados para presidirlo las siguientes personas:

Doña Juanita de Huete.—Doña Joaquina de Bonilla.—Señorita Jesús Saravia.—Don Jnan Suñol. Don Nicolás Lizano.—Dr. Isaac Guerra.—Don Gabriel Salón.—Don Enrique Mc. Adam.—Don Adán y Miguel Cárdenas.—Don Salvador Barrías.—Don Arturo Elizondo.—Don Domingo A. Enriquez y don Juan Torres.

EDICTO

—:0:—

De acuerdo con la orden de la Gobernación de la Comarca, n^o 198, de esta fecha y art^o 10 del Decreto n^o 8, de 13 del corriente, dictado por el Supremo Poder Ejecutivo, á solicitud de la Junta de Educación de este distrito, á las 12 m. del 10 de setiembre entrante, en la puerta exterior de esta oficina, se rematará en el mejor postor el derecho de gallera en esta ciudad. El rematario queda obligado á cumplir con todas las disposiciones contenidas en el citado Decreto, publicado en *La Gaceta* n^o 38, de 13 del presente mes. La base para dicho remate ha sido fijada por la referida Junta, en cien colones, por un año, contado desde la fecha de la adjudicación, suma que el rematario queda obligado á satisfacer en la Tesorería respectiva en ese mismo acto ó á más tardar dentro de tercero día.

Quien quiera hacer postura ocurra.

F. OCAMPO.

MANUEL MOLINO B.

Puntarenas, agto. 20 de 1902.

AVISO

—:0:—

Hasta el 30 de setiembre próximo, recibiré propuestas para la venta ó arrendamiento de 2 (dos) pailebots y varias lanchas con sus respectivos aparatos de bucear.

Las propuestas pueden ser por el todo ó por parte de las embarcaciones.

Toda propuesta debe hacerse en pliego cerrado, y debe venir acompañada de una garantía abonada.

PRÓSPERO PINEL.

Puntarenas, agosto 8 de 1902.

Remate

A las doce del día cinco de setiembre próximo se rematarán en el mejor postor, y en el portón del Palacio Municipal, cinco puestos de chinamos de cuatro varas en cuadro cada uno, que deberán situarse, durante las próximas fiestas cívicas: el número 1 y 2, frente á la calle del Comercio, en la calle de la galera, y entre las casas de Dent y Man Chon Sing & C^a. El número 3, 4 y 5, en la calle del Comercio, entre la casa Man Chon Sing & C^a, Silvestre Darce y El Mercado, debiendo dejarse entre chinamo y chinamo, y á uno y otro lado, calle suficiente al público. La base será fijada en el acto de la licitación.

El Gobernador,
ULADISLAO GUEVARA.

AVISO

—:0:—

Con motivo de aproximarse las fiestas cívicas, se previene á los vecinos de esta ciudad, procedan en todo el mes de agosto entrante, á pintar sus casas y á la reparación de las respectivas aceras.

El 31 del citado mes se practicará por la policía una inspección minuciosa, y cualquier propietario que no haya cumplido la orden incurrirá en multa de diez colones; sin perjuicio de hacer el trabajo necesario por su cuenta, de orden de la policía.

El Agente,

F. OCAMPO.

Puntarenas, julio 29 de 1902.

AVISO

—:0:—

Se pone á licitación la pintura que debe darse al nuevo edificio de la Cárcel de esta ciudad. El contratista se obligará á suministrar el material y á darle dos manos de pintura á éste, á satisfacción del infrascrito, quien está autorizado por la Corporación Municipal para aceptar la más conveniente. Las propuestas se abrirán á las 12 m. del 28 del presente mes, en esta oficina.

Agosto 19 de 1902.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, Costa Rica.

ULADISLAO GUEVARA

Imprenta de El Pacifico

AL COMERCIO DEL GUANACASTE

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios.

Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me permite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que nadie.

TODO AL CONTADO

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNANDEZ GUARDIA

Acabamos

de recibir barniz hidrófugo para embarcaciones. Sustituye el cobre, es decir, impide que la broma dañe el casco. Es el mismo que ocupan hoy día los almirantazgos inglés, francés é italiano.

Alberto Fait y Compañía.

Puntarenas, mayo de 1902

Félix Pantoja

ha trasladado sus acreditados talleres de BARBERIA y ZAPATERIA a «La Modelo», frente á la Gobernación, en donde ofrece á su numerosa clientela en particular, y al público en general, su esmerado servicio en Barbería, y sus materiales frescos y buen gusto en las obras que se le encomienden en zapatería.

Puntarenas, Febrero 1º de 1902

Transportes Marítimos y Fluviales

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de esta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el servicio de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador DARIÉN y lancha CELINA, de gran capacidad. También pondremos pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

El ganado será traído, previos arreglos especiales.

Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & Cº

Ferrocarril del Pacífico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

De mañana hasta segundo aviso, el tren diario saldrá de Esparta á las 9 a. m., y de Puntarenas á las 3 p. m.

El tren del Domingo queda suprimido.

Esparta, 30 de junio de 1902.

EL ADMINISTRADOR,

A. Villaseñor.

Ulpiano Fonseca VENDE

Un terreno de forma triangular, cuya superficie es de 50 hectáreas, cerrado con alambre de púas en su mayor parte, empastado de zacate de pará en una extensión como de 24 hectáreas. En este terreno está ubicada una casa de habitación de 15 metros 48 milímetros de frente, por 9 metros 196 milímetros de fondo, forrada de tablas, cubierta con teja de barro, de madera de cuadro y montada sobre horcones. Esta finca perteneció á Ricardo Obando, vecino de Colorado, y está situada en Belén, cantón de Carrillo, jurisdicción del Guanacaste.

Entenderse con su dueño en esta ciudad.

Puntarenas, 16 de abril de 1902.

ULPIANO FONSECA

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.-- Habitaciones aseadas y cómodas.-- Alimentación escojida y abundante.-- Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

AVISO

Se convocan licitadores:

1º—Para el arrendamiento durante los días de las fiestas cívicas de un departamento propio para cantina en el salón de bailes públicos, y

2º—Para proveer los dulces y refrescos necesarios destinados á los niños, señoras y señoritas en la fiesta escolar que habrá de verificarse el 15 de setiembre próximo en el Parque de la Victoria.

Diríjense las propuestas al infrascrito antes del 1º de setiembre.

Por la Comisión,

F. DE P. AMADOR.

En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902.

Junta de Educación

Se convocan licitadores para pintar y blanquear con cal los edificios pertenecientes á la Junta de Educación de esta ciudad.

Las propuestas deben dirigirse al infrascrito Presidente, de esta fecha al 31 del presente y el trabajo ha de estar terminado antes del 14 de setiembre próximo. Todo informe que den los interesados solicitarlo del que suscribe.

S. SARAVIA,

Pdte.

Puntarenas, agosto 21 de 1902.

Disfraces

Don Teodoro Domingo alquila á bajo precio vestidos para disfrazarse durante las próximas fiestas cívicas. También vende verduras de variadas clases. Entenderse con él en su casa, frente al taller de aserrar maderas de don Manuel Ferreras.